

Del 14 de enero al 25 de marzo de 2011
**XIV CURSO DE DERECHO
DE LA COMPETENCIA
EUROPEO Y ESPAÑOL**

CENTRO ADSCRITO
A LA

UCM
UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE



IEB
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
BURSATILES

CON EL PATROCINIO
DE LA



BOLSA DE MADRID

Objetivos y Métodos

El objetivo principal del Curso es alcanzar un conocimiento idóneo de las normas de defensa de la competencia, de los precedentes y la práctica administrativa de la Comisión Europea y de la Comisión Nacional de la Competencia, así como de la jurisprudencia del Tribunal General y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo.

Para conseguir este objetivo, el Programa cuenta con un profesorado de excepción, formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, procedentes del sector público y privado.

Las enseñanzas se impartirán presencialmente. Se articularán alrededor de la resolución de casos prácticos.

Destinatarios

El presente programa está destinado fundamentalmente a Licenciados en Derecho o Economía interesados en sus vertientes de Defensa de la Competencia y Regulación Económica Sectorial, y particularmente en la práctica profesional de estas materias en la administración, en despachos de abogados o en empresas. También está orientado a licenciados de otras especialidades que trabajen o deseen trabajar en Organismos

Internacionales o en la Administración Pública; a consultores, investigadores y responsables públicos de la justicia; y a personas interesadas en el trabajo académico.

Requisitos de Admisión

Se recomienda estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o similar; y tener un conocimiento suficiente que permita el manejo de bibliografía y el seguimiento de las clases en inglés, dado que algunas de las enseñanzas se impartirán en esta lengua.

Los alumnos de último curso de carrera podrán ser admitidos si lo solicitan y son autorizados por el Director del Curso, quien decidirá en función de las plazas disponibles.

Preinscripción, Becas y Prácticas en Despachos

Se ofrece un número máximo de 25 plazas. Las solicitudes serán admitidas hasta el 10 de enero de 2011 y a continuación se procederá a la selección de alumnos. Se dará prioridad a los alumnos de curso completo. Se ofrece una beca y dos medias becas a aquellos interesados que justifiquen carecer de medios para costearse el Curso y demuestren que razonablemente lo superarán con aprovechamiento.

Los solicitantes de la beca deberán adjuntar, un certificado de estudios y una breve memoria explicativa de las razones para realizar el Programa.

Los Patrocinadores ofrecerán la posibilidad de realizar prácticas en Derecho de la Competencia a los alumnos del Curso con mejor aprovechamiento académico (número máximo de plazas: 3).

Programa

Sesión introductoria

Día **14 de enero.**

0'4 créditos (4 horas)

Módulo I:

Días **17 a 19 de enero.**

Cárteles.

(Caso práctico 1)

1'6 créditos (15 horas)

Coordinador:

Álvaro Ramos Gómez

Módulo II:

Días **24 a 26 de enero.**

Otros acuerdos y prácticas restrictivas de la competencia. Acuerdos horizontales y acuerdos verticales.

(Caso práctico 2)

1'6 créditos (15 horas)

Coordinador:

Juan Andrés García Alonso

Seminario de Estudio I:

Día **4 de febrero.**

Desarrollos recientes, en materia de acuerdos restrictivos de la competencia.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Eric Gippini Fournier y

Fernando Castillo de la Torre

Módulo III:

Días **7 a 9 de febrero.**

El abuso de posición dominante.

(Caso práctico 3)

1'6 créditos (15 horas)

Coordinador:

Juan Jorge Piernas López

Módulo IV:

Días **14 a 16 de febrero.**

Control de Concentraciones. Normas Comunitarias. Normas Nacionales.

(Caso práctico 4)

1'6 créditos (15 horas)

Coordinador:

Jerónimo Maíllo González-Orús

Seminario de Estudio 2:

Día **25 de febrero.**

Desarrollos recientes en materia de abuso de posición de dominio y control de concentraciones

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Cecilio Madero Villarejo y

Jerónimo Maíllo González-Orús

Módulo V:

Días **3 y 4 de marzo.**

Las Normas de Competencia Aplicables a los Estados. Ayudas de Estado.

1'6 créditos (16 horas)

Coordinadores:

José Luis Buendía Sierra y

Juan Jorge Piernas López

Seminario de Estudio 3:

Día **11 de marzo.**

Herramientas económicas para la aplicación de las normas de competencia.

0,8 créditos (8 horas)

Coordinador:

Juan Delgado Urdanibia

Seminario de Estudio 4:

Día **18 de marzo.**

Liberalización, privatización y regulación de las industrias de red.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:

Alfonso Lamadrid de Pablo

Seminario de Estudio 5:

Día **25 de marzo.**

Innovación, propiedad intelectual e industrial y Derecho europeo.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:

Álvaro Ramos Gómez

Seminario de Investigación:

80 horas, con objeto de redactar un ensayo sobre un tema de actualidad, de extensión variable en función del número de autores (15-45 páginas).

8 créditos

El calendario detallado del Curso puede ser consultado en la página de Internet del Instituto.

Reserva de Plaza y Matrícula

El importe de la matrícula de Curso completo es de 3.000 euros.

El coste de la matriculación en módulos y en seminarios individuales puede consultarse en la página web del Instituto.

La matrícula de curso completo se formalizará hasta el 14 de enero de 2011. Las matrículas de módulos y seminarios individuales podrán realizarse con posterioridad pero deberán

abonarse obligatoriamente antes del comienzo de los módulos y seminarios de que se trate.

Los ingresos se harán efectivos en la siguiente cuenta corriente: C/C Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español – IEB, nº 0049-1182-35-2110370469.

Los justificantes del pago se harán llegar por email a la Secretaría del Curso: competencia@ieb.es

Patrocinan este Programa

Los despachos profesionales Garrigues, Uría Menéndez, Howrey Martínez Lage, Cuatrecasas, Gómez-Acebo y Pombo, Clifford Chance, Araoz y Rueda, Freshfields Bruckhaus Deringer, Bird & Bird y Linklaters, y las consultoras económicas NERA y LECCG.

Desarrollo del Programa y Titulación

El Programa se desarrollará entre los meses de enero y marzo de 2011. El alumno que complete los 20 créditos de que consta el Curso (200 horas, de las cuales 120 presenciales, prácticas incluidas; y 80 en forma de seminarios de investigación) obtendrá el Título de Especialista en Derecho de la Competencia Comunitario y Español que expide el Instituto. Las clases presenciales, incluidos los seminarios y las prácticas, serán de asistencia obligatoria.

La obtención del Título estará en cualquier caso condicionada a la realización satisfactoria de los casos prácticos y a la redacción del ensayo final del curso al que se refiere el Seminario de Investigación del Programa. Los mejores ensayos serán publicados junto con las ponencias más novedosas aportadas por el profesorado en la serie Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español de la Editorial Dykinson, de Madrid.

Información

Secretaría del Curso de Derecho de la Competencia Comunitario y Español - Blanca Terroba de Aramburu (Tél. 670 30 71 39)
IEB
C/ Alfonso XI, 6 – 28014 Madrid
Tel.: 91 524 06 15
Fax: 902 190 200
e-mail: competencia@ieb.es

Web: www.ieb.es
(se recomienda la visita a esta página web ya que la información contenida en este folleto –que no tiene carácter contractual– se completa y actualiza periódicamente).

Dirección y Coordinación 2011

Claustro de Profesores (edición 2010)

Director: Luis Ortiz Blanco

Secretaría del curso: Blanca Terroba de Aramburu

Coordinadores*: José Luis Buendía Sierra, Fernando Castillo de la Torre, Juan Delgado Urdanibia, Juan Andrés García Alonso, Eric Gippini Fournier, Alfonso Lamadrid de Pablo, Charlotte Leskinen, Cecilio Madero Villarejo, Jerónimo Mallo González-Orús, Juan Jorge Piernas López, Álvaro Ramos Gómez.

Alfaro Ágüela-Real, Jesús: Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid, Socio, CMS Albitaña Suárez de Lezo.

Allendalazar Corcho, Rafael: Abogado, Socio, Howrey Martinez Lage.

Araujo Boyd, Marcos: Abogado, Socio, Garrigues.

Arpio Santacruz, Juan: Doctor en Derecho por el Instituto Europeo de Florencia, Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Zaragoza.

Banasevic, Nicholas: Licenciado en Ciencias Económicas y Políticas por la Universidad de Bristol y Master en Economía por el Colegio de Europa, Brujas, Administrador Principal, DG COMP, Comisión Europea.

Barantes Díaz, Begoña: Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura, Abogada, Clifford Chance.

Berasategui Torices, Javier: Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Antigo Presidente del Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia, Abogado.

Bernárdez Gumié, José: Subdirector de Estudios, Comisión Nacional de la Competencia.

Bourie, James: Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea.

Broekmann, Helmut: Abogado, Socio, Howrey Martinez Lage.

***Buendía Sierra, José Luis:** Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza, Profesor del King's College, Londres, Socio de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Calvo Salinero, Rafael: Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Abogacía (Derecho Privado) por el Centro de Estudios Superiores San Pablo-CEU, Asesor Senior, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Carpi Badía, José María: Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y Diplomé de Hautes Études Européennes (dominante jurídico) por el Colegio de Europa, Brujas, DG COMP, Comisión Europea.

Carrera, Enrique: Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo CEU y Master por la Universidad de Sorbona, la Universidad de Munich y el Colegio de Europa Asociado senior, Freshfields Bruckhaus Deringer.

***Castillo de la Torre, Fernando:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares, Master en Estudios Europeos por el Colegio de Europa de Brujas, Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea.

Castro-Villacañas Pérez, Diego: Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Miembro del Gabinete del Presidente de la Comisión Nacional de Competencia.

Costa-Cabra, Francisco: Letrado del Gabinete del Presidente del Tribunal General de la UE, Luemburgo.

Coronado, Javier: Doctor en Economía por la Universidad Pompeu Fabra y Master en Economía por la London School of Economics, Consultor, NERA.

Creus Carreras, Antonio: Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Barcelona, Socio, Bird & Bird.

Cuerdo Mir, Miguel: Antigo vocal del Consejo de la Comisión Nacional de Competencia, Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad Rey Juan Carlos.

De la Calle, José Antonio: Abogado, Socio, Baker & McKenzie, Madrid.

***Delgado Urdanibia, Juan:** Doctor en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid, Economista, Jefe de la CNC.

Díez Estella, Fernando: Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Antonio de Nebrija de Derecho y Economía de la Competencia.

Escoda Villacorta, Daniel: Gerente de Derecho de la Competencia Telefónica España.

Escolar Rosario: Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Técnico en la Dirección de Relaciones

con la Unión Europea.

Escudero Puente, Alberto: Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo-CEU Abogado, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Feltner Rambaud, Loreto: Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Magistrada de lo Contencioso, Letrado Asesor del Defensor del Pueblo.

Fernández Martín, Joaquín: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid, Jefe de Unidad, Dirección General de Competencia, Comisión Europea.

Font Galera, Andrés: Abogado, Socio, Gibson Dunn, Bruselas.

García Alonso, Juan Andrés: Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, Master en Derecho de las telecomunicaciones por la ICAI-CADE Abogado, Dirección Jurídica de Peugeot Citroën España, SA.

***Gippini-Fournier, Eric:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, LL.M. por el Colegio de Europa, Brujas y LL.M. por la University of California, Berkeley, Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea, y Profesor Asesor, Université de Tours.

Givajz Sanz, Ángel: Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo-CEU Abogado, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

González Díaz, Francisco Enrique: Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, Socio, Cleary Gottlieb, Steen & Hamilton, Bruselas.

Guillén Caramés, Javier: Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos.

Gurpegui Ballesteros, Iratxe: Licenciada en Derecho y título de especialidad económica por la Universidad de Deusto y Master en Derecho Europeo por la Universidad Libre de Bruselas, Administradora Principal, DG COMP, Comisión Europea.

Helström, Per: Jefe de Unidad, Dirección General de Competencia, Comisión Europea.

Heredía Benot, Deborah: Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, Técnico de la Administración Civil del Estado Vocal Asesor, Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, MAE.

Ibáñez Colomo, Pablo: Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y por la Sorbona de París, Investigador en el IJUE de Florencia.

Jiménez Latorre, Fernando: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, Técnico Comercial y Economista del Estado, Director Asesor y Responsable de Política de la Competencia en España, NERA.

Jørgens, Konstantin: Licenciado en Derecho por la Universidad de Colonia, Abogado, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Kramler, Thomas: Jefe de Unidad Adjunto, Comisión Europea, Bruselas, Kristof, Milan, Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Bratislava (Slovaquia), Licenciado en Derecho por la Universidad de Kosice (Slovaquia) y Certificado de Derecho y Economía Europea de un programa europeo conjunto de ocho universidades (entre ellos la Universidad Complutense de Madrid), Letrado del Gabinete del Abogado General J. Mazák, Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

***Lamadrid de Pablo, Alfonso:** Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo-CEU Abogado, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Leskinen, Charlotte: Licenciada en Derecho por la Universidad de Helsinki, Master en Estudios Interdisciplinarios Europeos por el Colegio de Europa de Natolin y DEA por la Universidad Complutense de Madrid, Inspectora, Comisión Finlandesa de Defensa de la Competencia, Jean Monnet Fellow, IE Law School.

Llobet I Codina, Gerard: Profesor de Organización Industrial, CEPR.

López Gálvez, Isabel: Licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga, Subdirectora de Gárteles y Clerencia, Comisión Nacional de Competencia.

López Vallés, Joaquín: Subdirector General Adjunto, Comisión Nacional de Competencia.

***Madero Villarejo, Cecilio:** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Director, Dirección General de Competencia, Comisión Europea.

Mallo González-Orús, Jerónimo: Doctor en Derecho por

la Universidad San Pablo-CEU, Master en Estudios Avanzados Europeos por el Colegio de Europa de Brujas, Profesor Agregado y Coordinador del Centro de Política de la Competencia de la Universidad San Pablo CEU.

Marín Arrese, Juan Pedro: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, Economista del Estado, Director de Relaciones con la Unión Europea, SEPI.

Navea, Gorka: Administrador, DG COMP, Comisión Europea.

Ordiozola Alén, Miguel: Abogado, Socio, Clifford Chance.

Ortega Bueno, Raimundo: Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III y Profesor de Derecho de la Competencia, Universidad Carlos III y Profesor de Derecho de la Energía, Instituto de Empresa, Abogado, Jones Day.

Ortiz Blanco, Luis: Doctor en Derecho por la UCM, Profesor de Derecho Internacional Privado en la UCM y de Procedimientos de Competencia y Defensa Comercial en el Colegio de Europa, Brujas, Socio de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios y Director del Curso.

Padilla, Jorge: Managing Director, LECCG Europa.

Pastoriza, Juan Salvador: Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, Doctor en Derecho Tributario por la Universidad de Bolonia, Abogado, Garrigues.

Pedraz Calvo, Mercedes: Magistrada de la Audiencia Nacional.

Pérez Abad, Crisanto: Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, Abogado, Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Pérez Olmo, Gerard: Licenciado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Master en Derecho Comunitario por el Institut d'Etudes Européennes de la Université Libre de Bruxelles, Socio, GLOU Abogados.

Petit, Nicolas: Doctor en Derecho por la Universidad de Lieja, Profesor de Derecho de la Competencia en la Universidad de Lieja.

***Piernas López, Juan Jorge:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, Investigador en el IJUE de Florencia.

Posada, Pedro: Doctor en Economía por la Universidad de Warwick, Rensselaer y Diploma de Postgrado en Derecho de la Competencia de la Comisión Europea del King's College de la Universidad de Londres, Consultor, NERA.

***Ramos Gómez, Álvaro:** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Abogado, Cisco Systems, Bruselas.

Rato, Miguel: Abogado Senior, Howrey LLP, Bruselas.

Requejo, Alejandro: Consultor, LECCG Consulting Spain.

Ronkes Agerbeek, Félix: Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea.

Salkiers, Evoud: Master en Derecho Europeo por el Colegio de Europa en Brujas, Jefe de Unidad, DG COMP, Comisión Europea.

Simon, Stephan: Lic. oec. y Dr. oec. por la Universidad de St. Gallen, Suiza y Master en Derecho de la Unión Europea por la Universidad de Leicester, Profesor, WHU Otto Beisheim School of Management en Koblenz-Vallendar, Alemania y Jefe de Unidad Adjunto, DG COMP, Comisión Europea.

Slot, Piet Jan: Master en Economía y Master en Derecho por la Free University in Amsterdam, Master en Derecho Comparativo por la Universidad de Michigan y Doctor en Derecho por la Universidad de Utrecht, Profesor de la Universidad de Leyden.

Sotás Martí, Pablo: Abogado, Socio, Lacasa Abogados.

Urraca Cavedes, Carlos: Licenciado en Derecho por la UNED y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Navarra, Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea.

Vicéns, María Fernanda: Investigadora, Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA).

Veiga Torregrosa, Ainhoa: Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Socia, Araoz y Rueda Abogados.

Vérguez, Carlos: Licenciado en Derecho (especialidad jurídica-económica) por la Universidad de Deusto, Master en Integración Europea por la Universidad del País Vasco y Master en Derecho Europeo por el Colegio de Europa de Brujas, Abogado Senior, Clifford Chance.



c/ Alfonso XI nº6 • 28014 Madrid
Tel. 91 524 06 15 • Fax 902 190 200 / 91 521 04 52
competencia@ieb.es www.ieb.es